



JOSE CARLOS DIAZ TURIZO

Abogado – Universidad Popular Del Cesar
Edif. Edificio Con casa piso 6 oficina 605
Cartagena- Bolívar
Celular -Móvil: 313 548 85 47

Señor (a)

JUEZ (A) PROMISCOU MUNICIPAL DE ARIGUANÍ- MAGDALENA

E. S. D.

**Referencia: Proceso Ejecutivo Singular de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
contra MARIA CECILIA PATERNINA JARABA Radicación N°2018-314**

JOSE CARLOS DIAZ TURIZO, conocido de autos como vocero Judicial del **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA**, quien obra como parte demandante en el proceso de la referencia, comedidamente acudo a su digno despacho con la finalidad de presentar **LIQUIDACION DEL CREDITO** en los siguientes términos:

TITULO VALOR	PAGARE No. 042236110000086
CAPITAL	(\$4.688.029) M/CTE
FECHA DEL TITULO VALOR INTERESES CORRIENTES O PLAZO	Fecha 06 de Marzo de 2017 (\$314.858) M/CTE
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA OBLIGACION INTERESES MORATORIOS (2.2%)	Fecha 25 de Marzo de 2018 hasta 10 de Octubre de 2018 =\$130.283 y desde 11 de Octubre de 2018 hasta 11 de Septiembre de 2021 (\$4.688.029)x2.2%=\$103.136 x 35 meses =\$3.609.760
CAPITAL	(\$4.688.029)
INTERESES CORRIENTES	\$314.858
INTERESES MORATORIOS	\$3.740.043
OTROS CONCEPTOS	\$ 13.455
GRAN TOTAL	\$8.756.385

Para un gran total de la suma del pagaré de OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$8.756.385) M/CTE.

Atentamente,

JOSE CARLOS DIAZ TURIZO
C.C. No. 73.209.852 de Cartagena
T.P. No. 195.343 del H. C. S. de la J